

RESOLUCIÓN SECRETARIAL N° 001
(Octubre 23 de 2018)

Por medio de la cual se modifica el calendario del proceso electoral del representante estudiantil y docente ante el Consejo Académico de la Corporación.

El Secretario General de la Corporación Universitaria de Sabaneta J. Emilio Valderrama, de conformidad con la Resolución Rectoral N° 008 de septiembre 26 de 2018, por medio de la cual se convoca a elección de representante docente y estudiantil al Consejo Académico y,

CONSIDERANDO

1. Que el Art. 4° de la Resolución Rectoral 008 de septiembre 26 de 2018 faculta a la Secretaría General para expedir los documentos que sean necesarios y en general, para dirigir y llevar a cabo el proceso electoral.
2. Que con motivo del cumplimiento de los diez (10) años de Fundación de la Corporación Universitaria se ha programado una serie de actividades culturales y recreativas y por tanto se hace necesario modificar el calendario electoral previsto en la mencionada Resolución Rectoral, a efectos de garantizar la participación efectiva de Estudiantes y Profesores.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el calendario del proceso electoral del representante estudiantil y docente al Consejo Académico de la Institución, el cual quedará así:

FECHA DE LAS VOTACIONES

Viernes dos (2) de noviembre de 2018, para diurno, nocturno y fin de semana, entre las 8:00 a.m. y las 8:00 p.m. en jornada continua.

ESCRUTINIOS

FECHA: viernes dos (2) de noviembre de 2018 a las 8:00 p.m.

Dada en Sabaneta, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2018.



LUIS YESID VILLARRAGA FLÓREZ
Secretario General